

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**33055** MADRID

Edicto

Doña Francisca Santos-Olmo Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de los de Madrid, se sigue el concurso voluntario 546/07 de la sociedad Procimsa Cimentaciones Especiales, S.A., en el que se ha nombrado nueva Administración Concursal, D. Jordi Safons Villanova, con domicilio para notificaciones Ronda de Atocha, n.º 10, 3.º D, de Madrid 28012, en sustitución de la anterior administradora concursal D.ª Myriam Ainhoa del Carre Díaz.

Y para su inserción en el Boletín Oficial del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 23 de la Ley Concursal, expido el presente en el lugar y fecha expresados.

Madrid, 19 de octubre de 2015.- La Secretaria judicial.

ID: A150045561-1